



ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS

OAXACA DE JUAREZ, OAX SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DIA 30 DE JULIO DE 2024 SE REUNEN EN LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NO. 65 DE SANTA LUCIA, OAX. LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 164 DE SU REGLAMENTO CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS RELATIVOS A OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA ADECUACIONES EN CONSULTORIOS, FARMACIA Y DIRECCION DE LA UMF NO. 65 DE SANTA LUCIA, OAX. UBICADO EN CALLE ALAMOS NO. 1200 ESQ. ALHELIES, COL. LAS FLORES, SANTA LUCIA DEL CAMINO, C.P. 71240, OAXACA AL AMPARO DEL CONTRATO QUE SUSCRIBIERON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y EL CONTRATISTA COINTECH PROYECTOS, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA DE CHIAPAS, S.A. DE C.V. CON LOS ANTECEDENTES Y LAS CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

ANTECEDENTES

FECHA 31 DE MAYO DE 2024 LAS PARTES CELEBRAN EL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA BAJO LA CONDICION DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS NO.212402111-AD PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN OBRA CIVIL E INSTALACIONES PARA ADECUACIONES EN CONSULTORIOS, FARMACIA Y DIRECCION DE LA UMF NO. 65 DE SANTA LUCIA, OAX. CON UN IMPORTE DE \$ 1,229,436.78 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 78/100 M.N), MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y UN PLAZO DE EJECUCION DEL 01 DE JUNIO DE 2024 AL 30 DE JULIO DE 2024.

CON FECHA 30 DE JULIO DE 2024 MEDIANTE ESCRITO S/N, LA CONTRATISTA COMUNICO A LA RESIDENCIA DE OBRA DEL IMSS, LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS QUE EQUIVALEN AL 100 % DEL TOTAL DE TRABAJOS CONTRATADOS EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 164 DE SU REGLAMENTO.

DURANTE EL PROCESO DE LOS TRABAJOS DEL SERVICIO SE AUTORIZARON LA ESTIMACION 01 (UNO), ESTIMACION 02 (DOS) Y ESTIMACION 03 (TRES FINIQUITO)

Table with 9 columns: NO, EST. No., Nº FACTURA, FECHA DE FACTURA, IMPORTE A P.U., I.V.A., RETENCIÓN DEL 5 AL MILLAR, RETENCIÓN 6% DEL I.V.A., PERIODO DE EJECUCIÓN. Rows include 01 (UNO), 2 (DOS), 3 (TRES FINIQUITO), and a TOTAL row.

Summary table with 3 columns: Description, Amount, and Note. Rows include IMPORTE DEL CONTRATO, IMPORTE DEL CONVENIO, SUMA, IMPORTE EJERCIDO, and SALDO DEL CONTRATO.





SE CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA COINTECH PROYECTOS, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.NO HACE ENTREGA DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS YA QUE POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS, NO ES NECESARIA LA ENTREGA DE ESTOS. PARA GARANTIZAR ESTE CONTRATO SE OTORGARON LAS POLIZAS DE FIANZA DE: CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS.

Table with 7 columns: FIANZA NÚMERO, IMPORTE, DE FECHA, COMPAÑÍA AFIANZADORA, CONCEPTO, VIGENCIA DE, VIGENCIA A. It contains two rows of insurance policy details.

DESPUES DE UN RECORRIDO POR LA OBRA Y REVISADOS LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIENDOSE CONSTATADO SU CORRECTA EJECUCION DE ACUERDO AL CONCEPTO DE CATALOGO DE CONCEPTOS Y VOLUMENES EJECUTADOS DE ACUERDO A LAS GUIAS TECNICAS DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE LA OBRA E INDICACIONES HECHAS OPORTUNAMENTE EN EL LIBRO DE BITACORA, LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO LOS RECIBEN POR PARTE DEL MISMO, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE POR LA OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA CONTRATISTA DE CONFORMIDAD EN EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y PARA CUYA LIBERACION SE EXPEDIRA UN DOCUMENTO ESPECIFICO, NO SIENDO ESTA ACTA VALIDA PARA TAL EFECTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:00 HRS. DEL DIA EN QUE SE LEVANTA, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA LA EMPRESA POR CONDUCTO DE SU SUPERINTENDENTE.
ING. EMILIO DE GANGES CURIEL

RECIBE EL IMSS A TRAVÉS DEL RESIDENTE DE OBRA.
ING HUGO JESUS RAMIREZ MILLAN

